

**LA ASESORA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que HUMBERTO PINZON CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79576798, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4140000-226-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de mayo de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones ochocientos setenta y dos mil doscientos veinticinco pesos m/cte. ( \$3,872,225.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                                         | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| 301  | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la / |                     | 3,872,225.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                      | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|
| 301  | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca | OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES | 3,872,225.00    |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

**LUZ MARINA FONSECA AVELLA**

Asesora

**Solicitud No: 1997**